



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

---

---

# Información Política

---

Mandatarios estatales acuden a Segob

# GN divide al PRI: gobernadores dan el sí; senadores se oponen

EJECUTIVOS LOCALES dicen que son ellos quienes reciben los problemas a causa de la inseguridad; les reviran: se puede resolver sin llegar a extremo planteado

Por Sergio Ramírez y Jorge Butrón >

**G**obernadores del PRI manifestaron su apoyo al proyecto de dictamen que crea la Guardia Nacional; en contraste, los senadores de ese partido rechazaron respaldar el documento y pusieron sobre la mesa ocho puntos a modificar, como establecer un mando civil y garantizar que el proyecto cumpla con estándares de derechos humanos.

En reunión privada con la secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez, los mandatarios priistas cerraron filas en torno al nuevo cuerpo de seguridad pública, a fin de fortalecer el combate a la delincuencia organizada.

## > el dato

LA ASAMBLEA Nacional de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) aseguró, vía Twitter, que respalda el proyecto de la Guardia Nacional, pero sólo con mando civil.

"Analizamos la propuesta de la Guardia Nacional, en la cual nosotros estamos a favor. Todos los gobernadores están en el mismo canal", aseguró Quirino Ordaz, gobernador de Sinaloa, al término de la reunión, donde reconoció que en su estado han bajado los índices de inseguridad por el apoyo del Ejército.

Señaló que ellos son los que están en tierra recibiendo los problemas por la inseguridad; por lo cual, dijo que es importante el fortalecimiento de la seguridad con una Guardia Nacional.

En tanto, el mandatario del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, afirmó que los gobernadores respaldan la propuesta por la fortaleza que le da a las entidades federativas tener la presencia del Ejército y la Marina.

Miguel Ángel Riquelme, Ejecutivo de Coahuila, señaló: "Abiertamente nos hemos pronunciado a favor de la Guardia, hoy existe una propuesta que puede transitar en consenso, si el mando es civil".



FUNCIONARIOS federales con el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo (izq.), ayer, en la Secretaría de Gobernación.

## PONEN CONDICIONES

1. Que la Guardia Nacional sea de naturaleza civil, jurisdicción, mando y fueros civiles.
2. Garantizar que el proyecto respete los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos.
3. Salvaguardar el Pacto Federal, la soberanía de los estados y la distribución competencial entre los tres niveles de gobierno.
4. Generar una base de datos nacional de detenidos.
5. Asegurar que la Guardia Nacional tenga contrapesos y que esté sujeta al control parlamentario.
6. Establecer la desincorporación del personal de los Institutos Armados, y adscribirlos con carácter de servidores públicos sujetos al fuero civil.
7. Que la participación de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública sea temporal, por un periodo de cuatro o cinco años.
8. Que haya un compromiso para emitir una legislación secundaria con la participación de otras fuerzas políticas.

## PAN, PRD y MC rechazan el dictamen

**EN BLOQUE**, la oposición en el Senado planteó ocho modificaciones para apoyar la creación de la Guardia Nacional.

El PAN, PRD, PRI y MC adelantaron que si no se cumplen esos temas irán en contra del dictamen que, dijeron, no tomó en cuenta "ni una coma" de las audiencias públicas y mantiene la intención de militarizar al país.

Coincidieron en que

la Guardia debe tener control legislativo; cambiar el régimen de los militares y marinos que se integren al nuevo cuerpo; 45 días para elaborar las leyes secundarias, así como fortalecer las policías locales.

El coordinador del PAN en la Cámara alta, Mauricio Kuri, dijo: "si votan como viene la minuta y no escucharon a la sociedad civil no pasará de ninguna forma,

no tendrían los votos". El perredista Miguel Ángel Mancera advirtió que su bancada no aprobará un dictamen con "los ojos vendados" ni dará "cheques en blanco" al Gobierno federal; mientras que Clemente Castañeda, de MC, señaló que si el gobierno no da marcha atrás a la militarización de la Guardia, su partido no la aprobará.

Sergio Ramírez

Omar Fayad, de Hidalgo.

Por el Gobierno federal también estuvieron el subsecretario de Gobierno de Segob, Zoé Robledo; los secretarios de Seguridad Pública, Alfonso Durazo; de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda.

En contrasentido a la postura de los mandatarios priistas, los senadores del tricolor se pronunciaron en contra de los términos en que fue redactado el dicta-

men de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales que se discutió este lunes, ya que, argumentaron, militariza el país y no hay un plazo fijo para regresar al Ejército y la Marina a los cuarteles.

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio, aseguró que respeta los puntos de vista de los gobernadores.

"Entiendo sus circunstancias, pero también entiendo que tenemos puntos de vista diferentes y quiero decirles que hemos podido dialogar; hemos podido estar en comunicación y les hemos hecho ver el que se pueden solucionar las cosas sin necesidad de llegar al otro extremo, que es el que se está planteando", señaló.

Claudia Ruiz, dirigente del partido, mencionó que los senadores tienen la responsabilidad de mejorar un proyecto para tener una Guardia Nacional que le sirva al país, compatible con el régimen de derechos e internacional.

Informó que otros puntos presentados por el PRI son respeto a los tratados internacionales, fijar un plazo máximo de cuatro años para que el Ejército y la Marina se mantengan en labores de seguridad pública, salvaguardar el Pacto Federal, contrapesos a la Guardia, entre otros.

Claudia Ruiz  
Dirigente nacional del PRI

"La minuta que recibimos de la Cámara de Diputados no es una minuta que podamos acompañar; plantea muchas deficiencias"

# Transforman Islas Marías, dejan de ser prisión

- AMLO firma decreto para que sean centro cultural y ambiental
- Liberarán a 200 presos, los demás serán reubicados, dice Presidente

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto con el cual las Islas Marías dejarán de ser un penal federal para convertirse en un centro cultural y zona de campamentos de educación ecológica para jóvenes y niños.

Luego de firmar el documento, el mandatario sostuvo en su mano derecha un grillete de acero de 16 kilos —que se ponía en un pie de los presos para que no corrieran— y en la mano izquierda sujetó el decreto con su firma. “Esto se acaba a la derecha, esto está a la izquierda”, dijo en referencia al instrumento de castigo para los presos.

En su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador informó que el domingo viajó al complejo de islas con los gobernadores de Nayarit, Sinaloa, así como con los titulares de Seguridad Pública, Defensa, Marina, Medio Ambiente, Turismo, y con Francisco Garduño, responsable del sistema penitenciario.

Dijo que él mismo dio a conocer a los internos la decisión de su gobierno y al término de su mensaje escuchó aplausos.

“Se hizo la ceremonia y no estaba contemplado que hablara, pero dije: ‘De una vez, vamos a decirles que ya no va a ser prisión la isla’. Y les expliqué cómo va a ser el tratamiento para los internos, para los que están en la isla, para los presos, y el tratamiento para los trabajadores. Al final hubo aplausos. Es decir, no fue mal vista la decisión”.

El presidente López Obrador expresó que en las Islas Marías hay una población de 600 presos de baja peligrosidad y van a liberar a más de 200 porque cumplen con lo que establece la ley, mientras que los restantes serán reubicados en cárceles cercanas a sus domicilios.

“Los trabajadores de la isla serán reubicados. Las Islas [Marías] se convertirán en un centro para las artes, la cultura y el conocimiento del medio ambiente, así como las islas que están alrededor, como la Isla Cleofas, será para los niños y jóvenes”, dijo.

Andrés Manuel López Obrador dijo que el proyecto es un homenaje al escritor José Revueltas, quien estuvo preso en dos ocasiones en ese sitio, y ahí se inspiró para escribir la novela *Los Muros de Agua*, pero también es un homenaje al expresidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, quien también estuvo preso en una isla.

Garduño dijo que se montará una exposición histórica de las islas y de lo que se conoce como el apando, hecho de hierro, para percibir el grado de represión que existía.

El responsable del sistema penitenciario que además de José Revueltas, en ese lugar estuvieron presos el autor intelectual del asesinato de Álvaro Obregón, así como *Pancho Valentino*, un criminal que asesinó a un cura y saqueó una iglesia en lo que hoy es la colonia Escandón.

La secretaria del Medio Ambiente, Josefa González, expuso que en el proyecto Muros de Agua José Re-

vueltas recibirán en campamento a niños y jóvenes a través de programas de cultura, así como de ética ambiental social.

“Será este espacio habitado por infinidad de niños y jóvenes, aquellos cuyos ojos no han visto el mar, no conocen su olor, no han tenido el privilegio de tocarlo, su-

mergirse en él y probar su salinidad”, aseguró la funcionaria.

El penal de las Islas Marías fue creado en 1905 por el presidente Porfirio Díaz, como una cárcel basada en el modelo francés de aquella época, y tiene una historia de castigos, tortura, represión y violaciones de los derechos humanos. ●

# Cárcel costaba 727 mdp al año

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

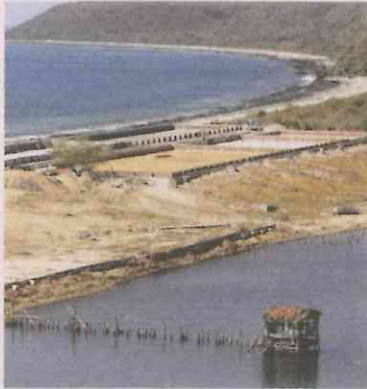
●●● Para el actual gobierno, el complejo penitenciario Islas Marías, con más de cien años de operación, representa un gasto anual de 727 millones de pesos, lo que llevó a tomar la decisión de darle un uso ambiental.

El penal tiene capacidad para 5 mil 106 presos, y actualmente sólo alberga 659, cuyo costo individual diario es de 2 mil 885.52 pesos, equivalente a 86 mil 565.60 pesos mensuales por cada interno, según cálculos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La decisión de concluir la actividad obedece a que genera mayor gasto que beneficio y, además, expuso, se consideró la situación en la que se encuentra la prisión, integrada por las islas María Madre, María Cleofas y María Magdalena, debido a los daños de los huracanes que han azotado esta zona del Pacífico mexicano.

Al respecto, precisó que el paso del huracán *Willa*, en octubre de 2018, afectó la red de energía eléctrica, barreras físicas, muelle, caminos, in-

## EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Capacidad.

El penal tiene capacidad para 5 mil 106 presos, y actualmente sólo alberga 659, cuyo costo individual diario es de 2 mil 885.52 pesos.

muebles, red de abasto de agua potable e infraestructura tecnológica, daños que se estiman en alrededor de 3 mil millones de pesos.

“La decisión también valoró que se trata de un modelo carcelario del siglo XIX, un sistema del periodo considerado como Porfiria-

to, utilizado para recluir y reprimir opositores, el cual trascendió y continuó por décadas, con el uso de apandos, grilletes y trabajos forzados, fundamentalmente en las salinas, bajo condiciones inhumanas”, añadió.

Asimismo, la SSPC afirmó que las familias de los internos destinan una considerable cantidad de dinero para traslado, alimentos y hospedaje, para llegar hasta el barco de la Secretaría de Marina que los lleva a la isla.

Por lo anterior, enfatizó que las islas serán convertidas en un centro de educación ambiental y no podrá dárseles un uso distinto que los compatibles con la conservación y protección de los ecosistemas y fomento de la educación ambiental.

Indicó que esta zona, así como en el islote San Juanito y la zona marítima circundante, reserva de más de 641 mil hectáreas, formarán parte del Centro Ecológico *José Revueltas*, y estará a cargo de la Semarnat, bajo la vigilancia de la Marina.

Aseguró que la decisión generará un ahorro de más de 727 millones de pesos y que los 659 internos serán reubicados. ●

19 FEB 2019

Página: 4 Sección: Nación

## Gastaron 51 mdp en el complejo

**DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

●●● En el complejo penitenciario que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó cerrar en el archipiélago de las Islas Marías, el Consejo de la Judicatura Federal gastó más de 50 millones de pesos para construir un Centro de Justicia Penal Federal.

Desde el año 2016, el CJF firmó el contrato de adjudicación directa de la obra con la empresa 13-29 Construcciones, S.A. de C.V. La documentación es pública desde abril del año pasado.

En total, el trabajo de construcción costó 51 millones 916 mil 881.44 pesos, dinero que salió del presupuesto asignado al CJF en el año 2016.

El complejo fue inaugurado por el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia, Luis María Aguilar Morales, en octubre de 2017 y se convirtió en el Centro de Justicia Penal Federal número 39 en operar en todo el país.

Aunque su construcción estaba prevista desde el presupuesto 2016, no pudo materializarse sino hasta enero de 2017, cuando la Segob autorizó la utilización de un terreno ubicado en la Isla María Madre para erigir la obra como parte de la implementación del sistema penal acusatorio. ●

**51**

**MILLONES** 916  
mil 881.44 pe-  
sos fueron in-  
vertidos en las  
Islas Marías.

19 FEB 2019

Página: 4 Sección: Nación